



Colegio

MAGISTER

EDUCAMOS PARA LA EXCELENCIA

TRASLADOS NACIONALES Y DEL EXTRANJERO

REQUISITOS:

- Es requisito indispensable para presentarse por traslados nacionales y del extranjero que los alumnos cuenten con excelente rendimiento académico y de conducta durante los dos últimos años de estudios.
- Haber presentado la solicitud de admisión y los documentos completos, dentro del plazo establecido.

INSCRIPCIÓN:

- Completar y presentar la solicitud de admisión; el formato puede recabarse en la Oficina de Admisión.

Se debe adjuntar a la Solicitud de Admisión los siguientes requisitos:

En fotocopia:

- D.N.I., C.E. o pasaporte del postulante.
- D.N.I., C.E. o pasaporte de los padres.
- Cartilla del Control de Vacunas para postulantes de Inicial y 1° de primaria.
- Reporte de calificaciones del Colegio de procedencia para postulantes de 2° de primaria a 5° de secundaria (dos últimos años).

En Original:

- 02 fotografías del postulante a color tamaño carné actualizada.
 - 02 fotografía de cada uno de los padres y/o apoderado a color tamaño carné.
 - Partida de Nacimiento del postulante.
 - Constancia de No Adeudo: No debe mantener deuda pendiente de pago en el Colegio, Centro de Estimulación o Nido de Procedencia.
- Presentar la “**Hoja Informativa**” (recabar en la Oficina de Admisión).
 - Hoja Informativa N° 1: **Resultado del Proceso de Admisión al Colegio Magister.** (para postulantes de inicial y 1° de primaria).
 - Hoja Informativa N° 2: **Sobre el examen de ingreso al Colegio Magister.** (para postulantes de 2° de primaria a 5° de secundaria).
 - Presentar la “**Ficha de Datos Personales**” (recabar en la Oficina de Admisión).
 - Pagar por proceso de admisión: S/. 350.00 soles.

El monto por proceso de admisión que es intransferible y no reembolsable incluye los servicios brindados en dicho proceso.

El pago se puede realizar de las siguientes maneras:

- * En efectivo, cancelando en la Oficina de Admisión – se aceptan tarjetas VISA o
- * Depositando en el **Banco Interbank**, número de cuenta corriente en soles **045-205309996-1**, a nombre de **ORGANIZACIÓN MAGISTER S.A.C.**

PROCESO DE ADMISIÓN:

- Es importante que los padres de familia conozcan el Proyecto Educativo del Colegio y realicen una visita guiada por nuestras instalaciones.
- Las visitas guiadas y entrega de información académica, económica y documentaria, se realiza de lunes a viernes, previa programación. Las personas interesadas pueden coordinar su visita al 436 3063 / 998 656 552 o por correo electrónico admission@magister.pe
- El proceso de ingreso por traslado nacional y del extranjero para los alumnos de 2° de primaria a 5° de secundaria contempla una evaluación académica y una evaluación psicopedagógica.
 - Los reportes de calificaciones que se solicitan dentro de los requisitos de admisión deberán ser presentadas con antelación para su revisión y visto bueno; posteriormente podrán presentar su expediente de postulación.
 - Las calificaciones deben ser sobresalientes y los comentarios de los profesores deben ser satisfactorios.
 - Los reportes de notas deben demostrar la excelencia académica y conductual del alumno.
 - En los casos de los alumnos que se encuentren en situación académica y conductual irregular, no podrán postular al Colegio.
- Presentar los requisitos de admisión, que serán entregados dentro del cronograma establecido e informado en la Oficina de Admisión.
- Programar la fecha de evaluación del postulante (para postulantes de 2° de primaria a 5° de secundaria).
- Programar la “Entrevista de Padres” con representantes de la Dirección del Colegio y Departamento Psicológico (para postulantes de inicial y 1° de primaria).

Una entrevista a los padres de familia, preferentemente juntos, es requisito indispensable y parte importante del proceso de admisión.

Esta entrevista les dará la oportunidad de hablar abiertamente sobre su hijo y a nosotros nos permitirá saber si la familia comparte y apoya realmente nuestra filosofía y se identifica con los valores del Colegio tanto en lo académico como en lo formativo.

- Evaluación del expediente (documentación completa).
- La admisión del postulante está sujeta al número de vacantes disponibles. En caso de que el número de postulantes que cumplen todos los criterios señalados exceda al número de vacantes ofertadas, las solicitudes pasarán a una lista de espera.

RESULTADOS:

- Los resultados serán proporcionados a los padres de familia o apoderados del postulante vía telefónica o por correo electrónico en un tiempo máximo de 7 días.
- No se entregarán detalles de la Entrevista de Padres, ni de las evaluaciones a los postulantes.
- Los documentos entregados no serán devueltos una vez culminado el proceso de admisión.

INGRESO:

Para reservar una vacante, los padres presentarán en un plazo no mayor a 7 días:

- Fotocopia del comprobante de pago por concepto de cuota de ingreso.
- Firmar los siguientes documentos entregados en la Oficina de Admisión:
 1. Hoja Informativa N° 3: **“Autorización de Evaluación Voluntaria”**. (para inicial y 1° de primaria).

Una vez que los niños formen parte de nuestro alumnado, serán citados para una evaluación psicopedagógica, en la fecha establecida por el Colegio.
Esta evaluación tiene como fin, conocer las habilidades alcanzadas de los niños y posteriormente entregar a los Padres de Familia un informe oral de algunas recomendaciones y/o sugerencias, si fuera necesario.
 2. Hoja Informativa N° 4: **“Normas de Aplicación para el Proceso de Matrícula de los alumnos nuevos”**.
 3. Hoja Informativa N° 5: **“Autorización para el Uso de Datos Personales y/o Imágenes”**

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA:

- La información sobre la matrícula se les enviará a los padres de familia vía correo electrónico en la fecha oportuna.
- La matrícula está sujeta a la entrega de la documentación solicitada por escrito en Oficina de Admisión.
- Uno de los requisitos para la matrícula, es la entrega de los Certificados de Estudios del Colegio de procedencia según sea el caso:

PARA TRASLADO NACIONAL:

Certificado de Estudios cursados.

1. Los postulantes de 2do a 6to de Primaria, deberán traer los certificados de estudios anteriores al grado al que postulan.
2. Los postulantes a 1ero de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios correspondientes de 1ero a 6to de Primaria.
3. Los postulantes de 2do a 5to de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios de secundaria anteriores al grado al que postulan.

PARA TRASLADO DEL EXTRANJERO:

- a.** Certificado de estudios cursados en el país de origen legalizados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y visado por el Cónsul o Embajada del Perú en el país de origen:
 - 1.** Los postulantes de 2do a 6to de Primaria, deberán traer los certificados de estudios anteriores al grado al que postulan.
 - 2.** Los postulantes de 1ro de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios correspondientes de 1ero a 6to de Primaria.
 - 3.** Los postulantes de 2do a 5to de Secundaria, deberán traer los certificados de estudios de secundaria anteriores al grado al que postulan.
- b.** Si proceden de un país que no es de habla española, los certificados deberán estar acompañados de la traducción respectiva y visada por la autoridad que designe la Embajada del país de origen.
- c.** Para los alumnos peruanos que residen en el extranjero y que hayan estudiado anteriormente en el Perú, deben traer adicionalmente los Certificados de estudios cursados en el Perú.

El padre de familia llevará los certificados de la Institución Educativa de procedencia debidamente legalizados en el Consulado de su país al Ministerio de Educación (MINEDU) de Perú, donde deberán ser convalidados.

El MINEDU emitirá una Resolución Jefatural para su posterior entrega al Colegio.